



**NOTA DE PRENSA 20.04.2023**

**ESPAÑA NO TIENE ESTADO DE DERECHO Y NO DEBE  
PRESIDIR EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA**

El 16 de abril de 2023, la alianza Denunciantes del Autoritarismo Judicial ha hecho público su demoledor informe sobre el Estado de Derecho español en 2022 y con este informe ha solicitado a la Unión Europea que declare graves deficiencias sistémicas y se suspenda la Presidencia de España del Consejo de la UE.

El informe sobre el Estado de Derecho español en 2022 ya está disponible en español, alemán, francés e inglés.

El mismo día que se hizo público este informe, la Alianza pidió lo siguiente a varios eurodiputados, autoridades de la Comisión Europea y del Consejo de Europa:

Les contactamos, como expertos en corrupción, para ayudarles a tomar correctas decisiones, ante el peligro de la incorrecta gestión de los fondos Next Generation EU y de la próxima Presidencia de España del Consejo de la UE.

Desde el 11.11.2022 hemos realizado un conjunto de denuncias, que son útiles para comprender la corrupción española de un 8% del PIB (Eurostat 2018). También sirve para comprender la corrupción en otros países europeos, que Eurostat considera que tienen mayor corrupción.

Esta comprensión es necesaria para realizar actuaciones correctas, porque la corrupción ha puesto en grave peligro la supervivencia de la Unión Europea. El peligro es mucho más grave de lo que ustedes piensan y la Fiscalía Europea y los fondos Next Generation EU están contribuyendo a impulsar el peligro de un colapso económico en esta misma década.

Nuestras denuncias están siendo tramitadas doblemente en la Comisión Europea, económicamente en Ares(2022)8174536 y por disfunción del Estado de Derecho en Ares(2023)1525948. Como expertos consideramos que el conocimiento de estas denuncias es imprescindible para su trabajo.

En este conjunto de denuncias pueden comprobar como los informes de las propias instituciones españolas están reflejando el régimen autocrático que ha implantado el actual Gobierno español, presionando al poder judicial y usurpando las funciones legislativas parlamentarias, así como las continuas falsificaciones de la documentación oficial.

La situación de extrema gravedad de España y de la Unión Europea, nos ha llevado a redactar un informe sobre el Estado de Derecho de España en 2022. Lo hemos hecho con carácter de urgencia para que pueda servirles como fuente confiable para evaluar las actuaciones que les pedimos.

Dado que el informe sobre el Estado de Derecho español en 2022 se publicará a mediados de julio de 2023 y la Presidencia española comienza antes, les sugerimos que con la información que ustedes disponen y nuestras denuncias, declaren que existen suficientes dudas sobre el Estado de Derecho español en 2022, que les lleva a votar en el Consejo de la Unión Europea y, tal vez, también en el Parlamento Europeo, la conveniencia de suspender la Presidencia de España hasta que España demuestre que tiene un Estado de Derecho confiable.

Lógicamente el informe sobre el Estado de Derecho español sólo puede concluir que existen graves deficiencias en el Estado de Derecho español.

Se adjunta el referido informe sobre el Estado de Derecho español en 2022.

Más información en [www.contraautoritarismojudicial.org](http://www.contraautoritarismojudicial.org)

